



Sentimientos morales, educomunicación y nuevas ciudadanía en el Colectivo Caminos de Paz*

Moral Feelings, Educommunication and New Citizenships in the Colectivo Caminos de Paz

Andrea Alexandra Bernal Cortés** Wendy Johanna Ramos Correa***

Para citar este artículo: Bernal, A. A.; Ramos, W. J. (2015). Sentimientos morales, educomunicación y nuevas ciudadanía en el Colectivo Caminos de Paz. *Infancias Imágenes*, 14(1), 23-39.

Recibido: 28-enero-2015 / **Aprobado:** 11-mayo-2015

Resumen

Esta investigación buscó comprender las nuevas formas de ciudadanía que se construyen a través de la expresión de sentimientos morales en el contexto de las prácticas educomunicativas que desarrollan estudiantes víctimas y no víctimas del conflicto armado, pertenecientes al *Colectivo Caminos de Paz*. Como referentes teóricos y categorías de análisis se tomaron en cuenta los sentimientos morales, la educomunicación y la ciudadanía. Se adoptó el enfoque de investigación cualitativo y el método biográfico narrativo. El resultado más importante fue el reconocimiento del *Colectivo* como un espacio en el que se gestan nuevas formas de ciudadanía a través de diferentes prácticas educomunicativas. Así, se concluyó que los sentimientos morales, como móviles de la acción, son herramientas que contribuyen a la generación de nuevas ciudadanía, a través de valores democráticos que se instauran en la cultura escolar dentro de las prácticas educomunicativas desarrolladas por el *Colectivo*.

Palabras clave: desplazamiento forzado, contexto educativo, empatía, emociones

Abstract

This research sought to understand the new forms of citizenship which are built through the expression of moral feelings in the context of educommunicative practices that are developed by war victims and non-victim students of the *Colectivo Caminos de Paz*. Theoretical references and categories of analysis took into account the moral sentiments, educommunication and citizenship. A qualitative research approach as well as the narrative biographic method were implemented. The most important result was the recognition of the *Colectivo* as an educational facility in which is possible to develop citizenship forms through different educommunicative practices. Thus, it is possible to conclude that moral feelings are tools that contribute to the generation of a new citizenship through democratic values that are set in the school culture within the educommunicative practices carried out by the *Colectivo*.

Keywords: forcible displacement, educational context, empathy, emotions

* La presente investigación se realizó en el colegio distrital Antonio García de la localidad Ciudad Bolívar en la ciudad de Bogotá D.C., inició en junio de 2013 y finalizó en enero de 2015. En dicha institución se realizó un trabajo de campo con el *Colectivo Caminos de Paz*, al cual pertenecen niños, niñas y jóvenes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia.

** Magíster en Comunicación, Cultura Política y Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Proyecto Hermes de Conciliación Escolar - Plan Educa de la Cámara de Comercio de Bogotá. Correo electrónico: andrea.bernal.cortes@gmail.com

*** Magíster en Comunicación, Cultura Política y Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - Secretaría de Educación Distrital. Correo electrónico: wendy27daso@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno colombiano, presente desde hace décadas, ha afectado de manera directa o indirecta la vida de los colombianos, especialmente a la población civil al margen del conflicto. Gran parte de los afectados por esta difícil situación es la población infantil en edad escolar, pues ha sido víctima no solamente del fenómeno del desplazamiento, sino también de otros hechos victimizantes. Además, ha sufrido el desarraigo y la interrupción de los proyectos de vida propios y los de sus familias como consecuencia de ello.

Actualmente, Colombia ocupa el segundo lugar en desplazamiento en el mundo, luego de Sudán. Bogotá (Distrito Capital) es el primer municipio receptor con aproximadamente 250 mil personas anuales. Es decir, se calcula que a la capital llegan aproximadamente 685 personas cada día, lo que constituye una situación alarmante de incalculables consecuencias en la vida de la ciudad.

Hay que tener en cuenta que el Estado colombiano en los últimos años se ha interesado por reconocer a las víctimas del conflicto armado, por lo que ha surgido una serie de legislaciones, tales como la Ley de Víctimas o Ley 1448 de 2011 o la Sentencia T-025 de 2004, en defensa de los derechos de las víctimas, que propenden por el restablecimiento de sus derechos teniendo en cuenta los ejes fundamentales de la verdad, la justicia, la reparación y la reconciliación. No obstante, el conflicto armado se mantiene y la población civil continúa sufriendo los vejámenes de la guerra a causa de los grupos armados en combate y, adicionalmente, las instituciones del Estado se quedan cortas, se ven limitadas a la hora de garantizar una reparación integral y proveer a las víctimas de verdaderas garantías de no repetición debido a la no cesación del conflicto.

En este contexto, la población en edad escolar es una de las más afectadas. Las consecuencias en las vidas de los niños, niñas y jóvenes y en la de sus familias son innumerables, por lo cual el Estado tiene la responsabilidad de restituirles sus derechos y garantizarles plenamente la reconstrucción de sus proyectos de vida en lugares donde puedan potenciar su capacidad de resiliencia y construir su identidad como ciudadanos.

En este sentido, la escuela aparece como un lugar importante donde los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado desarrollan su capacidad de resiliencia. Sin embargo, históricamente la escuela en muchos casos no ha permitido el libre desarrollo de los estudiantes o la incorporación de procesos que permitan su potenciación dentro de la diversidad que representan, simplemente por alcanzar objetivos propuestos por un marco educativo general.

En este contexto, surgió una propuesta, por parte del profesor Wilson Muñoz¹, de construir una experiencia pedagógica que desde una perspectiva de derechos fomentara la igualdad y la inclusión de niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en el colegio Antonio García, ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar. La propuesta pedagógica “Caminos de paz”, puesta en marcha desde hace siete años, busca esencialmente proponer una pedagogía para la paz, la convivencia y la democracia. Para ello se acude a la construcción de la identidad personal y social de los niños, niñas y jóvenes víctimas a través de la reconstrucción oral de sus historias de vida, se crean espacios de interacción que promueven la inclusión entre los estudiantes víctimas y las no víctimas, y finalmente se desarrollan habilidades para la participación en la vida institucional del colegio.

Según Wilson Muñoz, la construcción de la propuesta ha sido un proceso complejo y en algunos momentos desesperanzador a causa de las

1. Docente del área de Ciencias Sociales del colegio Antonio García, líder y fundador del *Colectivo Caminos de Paz*.

condiciones en las que han llegado los niños, niñas y jóvenes al colegio; pues se observan relatos con historias de vida cargadas de incertidumbre, pobreza y crisis de identidad frente a las nuevas realidades que los desafían, junto con sus familias, en el contexto de la comunidad educativa (Muñoz, 2008, p. 2).

El desplazamiento forzado en nuestro país ha sido estudiado desde diferentes ángulos y se han analizado sus causas y consecuencias en diversos ámbitos, locales, regionales y nacionales. Pero aún existe un vacío investigativo en el papel de la escuela y su misión pedagógica frente a los niños y niñas desplazados en los centros educativos (Muñoz, 2008, p. 2). Este es uno de los motivos por el cual nos interesamos en el tema de la escuela y en el papel que cumple como acogedora de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado y como contexto donde se configuran nuevas formas de ciudadanía y se reconstruyen sus identidades.

En palabras de Hoyos (2011): “si la educación es comunicación y la comunicación es la competencia ciudadana por excelencia (...), es necesario evidenciar prácticas comunicativas dentro del contexto educativo (educomunicación), que permitan comprender a su vez, sentimientos y emociones” (p. 98). Así mismo, afirma Ruiz (2008) que las competencias emocionales entendidas como capacidad de sentir y expresar emociones, afecto por los otros, sentimientos de respeto, etc., hacen parte de las competencias ciudadanas, debido a que esas emociones y sentimientos se enlazan o deben enlazar con un sentido moral y político de la acción individual.

Cuando Ruiz y Chaux (2005) se refieren a las competencias emocionales, como parte de las competencias ciudadanas, no se trata solo de la capacidad de orientar las acciones en consideración a sentimientos, sino en relación con los sentimientos del otro, con el respeto al otro y el reconocimiento de sus particularidades, es decir, todo aquello que permita la convivencia pacífica,

la participación, la democracia, la pluralidad y la valoración de la diferencia; lo que en la escuela podríamos evidenciar a través de la interacción entre los estudiantes en condición de desplazamiento y los que no lo son.

En este sentido, la experiencia del *Colectivo Caminos de Paz* se presenta como un escenario de oportunidad para corroborar lo dicho por Hoyos, en tanto que el *Colectivo* es un espacio de educomunicación en el cual es posible evidenciar a través de la interacción de los niños, niñas y jóvenes sentimientos y emociones que generen nuevas formas de ciudadanía.

Teniendo en cuenta el panorama surgen varias inquietudes: ¿Qué procesos comunicativos se dan en el ambiente escolar que favorecen las relaciones interpersonales de los niños, niñas y jóvenes?, ¿qué tipo de sentimientos manifiestan los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado en sus interacciones y prácticas educomunicativas? y ¿cómo la expresión de los sentimientos morales generan nuevas formas de ciudadanía en el contexto de las prácticas educomunicativas?, dado que dentro del *Colectivo Caminos de Paz* se otorga un especial énfasis a la reflexión frente a la construcción del sujeto en y desde la intersubjetividad, como menciona Muñoz (2008), o en el sentido que trabaja la identidad Ricoeur (2004), mediante una dialéctica del sí mismo y del otro distinto de mí.

En este sentido, el proyecto —encaminado a que se exprese el trabajo de contar, narrar y reconstruir con el otro sus experiencias en las historias de vida de todas y todos— necesita de una profunda reflexión-acción que permita la reconstrucción del mundo vivido por los niños, niñas y jóvenes, así como intercambiar estas visiones para reconocer historias con algunas similitudes, establecer relaciones en el tiempo y en algunos espacios que se comparten en el contexto de la comunidad educativa frente a situaciones como el desarraigo cultural y las difíciles condiciones de vida provocadas por el conflicto armado.

Adicionalmente, surge la pregunta de cómo los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado que llegan a un contexto educativo receptor configuran nuevas formas de ciudadanía a través de las relaciones interpersonales que construyen con los demás estudiantes no víctimas, pues al haber sido desarraigados de su contexto propio y haberse diluido su identidad entre el despojo y la incertidumbre sobre el mañana, la reubicación posibilita vivir procesos de reconstrucción de memoria, ampliar sus conocimientos sobre sus derechos, reclamarlos y ser agentes de cambio.

La interacción dentro del contexto educativo receptor a través de la comunicación de diferentes sentimientos, el grado de aceptación y los nuevos tipos de vínculos que se gestan entre ellos y los demás niños, niñas y jóvenes son determinantes a la hora de la reconfiguración de su identidad dentro de un nuevo contexto político, al igual que la manera como se reconstruyen como sujetos políticos.

De esta manera, llegamos al planteamiento de la pregunta de investigación: *¿Cómo la expresión de los sentimientos morales contribuye a la construcción de nuevas formas de ciudadanía en el contexto de las prácticas educomunicativas que desarrollan los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado pertenecientes al Colectivo Caminos de Paz?* Esta pregunta nos da un marco de referencia amplio respecto al problema que hemos planteado a partir de tres ejes temáticos, como son los sentimientos morales, otras formas o expresiones de la ciudadanía y las prácticas educomunicativas, y cómo estos tres elementos dan una idea sobre el impacto del conflicto armado en niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

¿Cómo se hizo?

Se seleccionó como enfoque metodológico la investigación cualitativa de tipo exploratoria, pues pone especial énfasis en la valoración de lo subjetivo y lo vivencial y en la interacción entre sujetos

de la investigación; privilegia lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores que son quienes viven y producen la realidad sociocultural (Galeano, 2009, pp. 20-21).

En concordancia con el objetivo general y los específicos, la investigación cualitativa permite describir y conocer la realidad tal como la experimentan los sujetos de estudio, con el fin de entender los diferentes aspectos del devenir de la realidad social desde una perspectiva local y general.

A partir de los procedimientos se organizaron los datos con el fin de describir la expresión de sentimientos morales que manifestaban los niños, niñas y jóvenes del *Colectivo Caminos de Paz* en sus prácticas educomunicativas; además de analizar las prácticas educomunicativas que realiza el *Colectivo* y su incidencia en la generación de nuevas formas de ciudadanía. Dicho análisis se realizó utilizando la inferencia inductiva y el análisis diacrónico de los datos, los cuales convergen en torno a un punto central en el estudio a partir de la construcción de consensos en el diálogo con la teoría.

En esta investigación se asumió el método biográfico narrativo dado que se centra el interés en la exploración e interpretación de los significados profundos de las historias de vida. De esta forma, la narrativa permite que los niños, niñas y jóvenes se hagan visibles por sus propias voces, en las que manifiestan y analizan el contexto y relaciones de poder donde se desarrollan sus vidas, al igual que las distintas vivencias experimentadas antes y después de la llegada al contexto escolar receptor. Por otro lado, los niños, niñas y jóvenes pueden reconstruir e interpretar sus narrativas personales para brindar un conocimiento sobre el impacto que ha tenido la violencia en ellos y la manera como ahora se conciben como ciudadanos de la capital, lo que guía sus prácticas y sus vivencias a través de los sentimientos morales, motivados dentro de una praxis reflexiva (Bolívar, Domingo y Fernández, 2001).

Se tomó la narrativa como un elemento del enfoque investigativo para identificar las historias de vida de los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado y sus experiencias antes y después de la llegada a Bogotá, ya que permite como práctica reflexiva reconstruir una experiencia de vida, resaltar el significado que cada sujeto le otorga y reconocer los sentimientos como herramientas comunicativas.

Entonces, lo más importante de este enfoque investigativo para el presente estudio es su configuración como un espacio para analizar las limitaciones, los sentimientos y las emociones de las experiencias vividas, por lo que se convierte en un instrumento que hace visibles las voces de los niños, niñas y jóvenes como actores principales del acto educativo. Esta reivindicación de sus voces permite valorar y reconocer las particularidades y condiciones sociales y culturales de los contextos en los que transcurren sus vidas.

Como complemento de la investigación biográfico-narrativa (método elegido para este trabajo, el cual permitió construir los datos necesarios en cuanto a las categorías iniciales planteadas), se realizó un ejercicio etnográfico de observación participante que facilitó identificar y evidenciar detalladamente las dinámicas gestadas en el interior del *Colectivo*.

Adicionalmente, este proceso de acompañamiento permitió construir espacios de confianza entre las investigadoras y los sujetos de estudio a partir de talleres que se realizaron como complemento a las actividades realizadas por el *Colectivo* y que contribuyeron a la construcción de las narrativas. Según Galeano (2009), con la entrevista y la observación participante se confrontan y complementan los hechos con el discurso oral y se establecen relaciones de correspondencia entre lo que hacen los actores y lo que dicen.

De lo anterior se destaca la observación participante como método predilecto dentro de la investigación de tipo etnográfico. Rosana Guber (2001) señala que la “participación” pone el énfasis en la experiencia vivida por el investigador y que su objetivo apunta a “estar adentro” de la sociedad estudiada, dado que permite captar detalles que se escapan con otros métodos de investigación y reconstruir de manera muy fiel las historias de vida de los sujetos observados. En este caso, contribuyó a evidenciar al detalle las prácticas educomunicativas y las nuevas formas de ciudadanía que se presentan en las dinámicas del *Colectivo Caminos de Paz*.

Se utilizaron algunas herramientas de recolección de datos como la entrevista biográfico-narrativa, ya mencionada, y el diario de campo. Las narrativas gráficas, los audios y las guías para la acción fueron resultado de los talleres y también se aprovecharon como insumo para obtener información del trabajo de campo.

Para la sistematización de la información se realizaron tres matrices, una para las narrativas de los estudiantes víctimas del desplazamiento², otra para la información del diario de campo y una más para lo obtenido en los talleres (dibujos, escritos, opiniones y reflexiones). Cada una de ellas permitió analizar la información obtenida en el trabajo de campo y contrastarla con las categorías y subcategorías deductivas propuestas al inicio de la investigación, que dieron lugar a las categorías emergentes que surgieran a partir de lo obtenido. Adicionalmente, se analizaron los datos a la luz de los postulados de los autores señalados en el marco teórico.

¿Qué se halló?

Sentimientos morales

En esta categoría se responde al objetivo “Describir la expresión de los sentimientos morales que

2. Codificación narrativas: estudiante (E); estudiante desplazado (ED); niño/a (N); joven (J); femenino (F); masculino (M).

manifiestan los niños y niñas del *Colectivo* en sus prácticas educomunicativas". A través del desarrollo de esta categoría se dio cuenta de las distintas maneras en las que los estudiantes expresaron los sentimientos morales, ya sea a través de sus acciones o de sus reflexiones, en el contexto de las diferentes prácticas educomunicativas realizadas por el *Colectivo*.

Adam Smith (2004) afirma que "el sentido moral es innato y común y en él se fundan nuestros juicios y valoraciones y no en ninguna operación intelectual" (p. 13). De esta manera podemos ver que los estudiantes realizan juicios de valor que dan cuenta de la reflexión que realizan sobre sus contextos y las situaciones que viven a diario, no basados en un conocimiento previo de las realidades políticas, sociales y económicas del país en un contexto académico, sino en el análisis de sus propias experiencias, habilidad que han desarrollado gracias a la pertenencia al *Colectivo*.

Lo anterior se evidenció en las composiciones de las narrativas gráficas, en las cuales los estudiantes asociaron colores y elementos con ciertos sentimientos o estados de ánimo, por ejemplo, el sol representa esperanza, la lluvia, tristeza y los colores oscuros en general simbolizan sentimientos negativos. En ello se ven las reflexiones que los niños, niñas y jóvenes en condición de desplazamiento hacen sobre las situaciones que afrontan antes y después del despojo.

Una de las estudiantes entrevistadas, víctima de desplazamiento, en uno de los encuentros señaló que todos los sentimientos van acompañados de una acción y todo está entrelazado: "es como decirle a alguien te quiero, pero no darle un abrazo ni nada" (ED, F, J, 2). En este caso evidenciamos lo que sostiene Camps (2011) cuando afirma que "somos seres emotivos y no racionales, entendiendo las emociones como los móviles de la acción, que en muchos casos logran paralizarlas, razón por la cual se acude a la ética para lograr gobernarlas" (p. 230).

Así mismo, vemos que los estudiantes, según los sentimientos que expresan, acuden a sus propios juicios de valor, como lo señala Smith, y los

evidencian a través de las acciones que llevan a cabo en sus vidas, donde ponen en práctica su ética. Camps (2011) asegura que la ética no puede prescindir de la parte afectiva o emotiva del ser humano porque una de sus tareas es, precisamente, poner orden, organizar y dotar de sentido a los afectos o las emociones.

Así las cosas, Spinoza, retomado por Camps (2011), afirmaba que lo que se debía conseguir dentro de un imperativo ético era potenciar al máximo los afectos alegres y evitar los tristes. Pero un mismo sujeto puede verse afectado de forma distinta, en momentos distintos, por el mismo afecto. Depende de las circunstancias en que se encuentre y de la capacidad aprendida de hacerse cargo de sus sentimientos y comprenderlos adecuadamente.

Del mismo modo que el individuo ha de lograr un equilibrio a través del gobierno de sus emociones, también la organización social es necesaria para imponer previsibilidad y orden en los antagonismos afectivos. Esta ética debe trascender el ámbito individual y es necesaria para una mejor convivencia en cualquier grupo social. Esta premisa se hizo visible cuando un estudiante señaló que "Se debe ser una persona tolerante, ser un guiador de paz y siempre utilizar el diálogo. Con esto podemos llevar una buena convivencia porque con uno que haga la diferencia los demás también querrán" (E, M, J, 7).

Por otro lado, Camps (2011) señala que los seres humanos tenemos unas creencias que producen unos afectos y que nos llevan a desear algo, movilizan nuestras acciones y provocan ciertos tipos de actitudes. Nos creamos, además, a través de ellas una imagen del mundo. Uno de los niños en condición de desplazamiento, de nueve años de edad, señalaba que debemos ayudar a los demás, pero no darles todo y que las personas hagan un esfuerzo también, por ejemplo que los ricos ayuden a los pobres. En esta narrativa vemos cómo el niño tiene unas creencias y una imagen sobre la riqueza y la pobreza y toma una posición respecto a la solidaridad, lo que da cuenta de la imagen del mundo que posee.

Continuando con los postulados de Camps (2011), la autora asegura que las emociones expresan nuestra vulnerabilidad, es decir que no somos autosuficientes, sino seres que comparten en sociedad. Algo similar expresó una de las niñas al decir que *“debemos portarnos como amigos, sentirnos iguales y tratarnos igual, darnos la mano y decir que somos de la misma raza”* (E, F, J, 5).

Camps (2011) afirma también que los sentimientos morales son personales y se dan en relaciones interpersonales, pero también son transpersonales y afectan a los otros. Son personales cuando cada individuo los experimenta y los comparte con otros, de esta manera, los estudiantes pusieron un énfasis importante en el “amor propio” como móvil de la acción individual que trasciende a las relaciones interpersonales. Tal como lo expresa la siguiente narrativa cuando un estudiante afirma que:

Entre tantos problemas que hay, lo primero es amarse a sí mismo y así afrontar las cosas que se vengan encima; uno sabe qué vale, qué no vale, uno sabe qué importa en esta vida y eso es lo que importa, valorarse a sí mismo (E, M, J, 6).

Un ejemplo de los sentimientos transpersonales se dan cuando una estudiante en una de las narrativas asegura que es importante ponerse en los zapatos del otro, entender, comprender, no importa la edad que tenga. Ser solidarios, pensar antes de hablar, pues no se sabe qué daño se puede producir con una palabra.

En este sentido, Camps (2011) asegura que es importante reconocer los conflictos morales que a diario se presentan en una sociedad y así poder contextualizar posibles soluciones. Como lo afirma una de las estudiantes participantes al decir que *“si tuviéramos en cuenta la empatía, solucionaríamos muchas cosas, por ejemplo para solucionar las problemáticas que se presentan”* (E, F, J, 2).

Por otro lado, algunos autores afirman que los sentimientos al ser interpersonales y transpersonales son también actitudes reactivas con carácter comunicativo y expresan subjetividades, como asegura Strawson (1995). Esto se evidencia cuando un estudiante de grado once, refiriéndose al grupo Generación de Paz³, dice: *“Me metí en esta vaina para hacer respetar los derechos de mis compañeros”* (E, M, J, 1). En este caso, los estudiantes expresan su sentir acerca de sus propias realidades y las de sus compañeros y en todos los encuentros demuestran un alto nivel comunicativo en ellos.

Para Nussbaum (2007), las capacidades, en las que se encuentran incluidas los sentimientos morales, son oportunidades para actuar, por lo que es una educación de sentimientos con sentido político es importante. En este caso se considera que los estudiantes que pertenecen al *Colectivo* manifiestan que al interior de él han logrado desarrollar sentimientos que transmiten e infunden en ellos un amplio sentido político, como en el caso del uno de los estudiantes que afirma:

Yo soy una persona que escucha los problemas de las demás personas y en ese momento intento ponerme en la situación de la persona y de cómo se siente, le digo lo que yo en mi caso haría o las decisiones que tomaría, y lo que me parecería correcto de hacer, en esos casos siento que me he puesto en los zapatos del otro. Me siento relacionado y siento que hay comunicación en esa relación (E, M, J, 7).

El enfoque de capacidades propuesto por Nussbaum señala que la felicidad de alguien no puede estar supeditada al sufrimiento de otro. Debe haber un equilibrio en la vida social, debe haber justicia para que haya una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Este es uno de los objetivos del *Colectivo*, contribuir a que los niños que pertenezcan al grupo

3. Grupo al que pertenece el Colectivo Caminos de Paz, pero que integra estudiantes de otros colegios en una iniciativa promovida por el CAPS (Centro de Atención Psicosocial) junto con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, para realizar un símbolo que represente la paz.

tengan un espacio donde aprendan y potencien sus capacidades de reflexión y acción y puedan tener una mirada empática hacia los demás y un sentido crítico ante las situaciones socioculturales.

En general, Nussbaum (2007) sostiene que para mantenerse estable la sociedad necesita un cierto cultivo público de sentimiento. Para ello vuelve a los postulados de Rousseau, quien afirmaba que los sentimientos morales son maleables y pueden ser cultivados por medio de la educación, por lo que proponía una educación basada en la compasión que favoreciera la justicia social. Según la autora, el problema es que nos distraemos la mayor parte del tiempo, no se nos educa bien para comprender los problemas de otras personas.

Finalmente, es necesario evaluar el papel de la educación en la generación de sentimientos morales, la cual debe estar basada en la compasión y favorecer la justicia social. Y es precisamente en la búsqueda de esa justicia en donde se hace necesario comprender las bases de la cooperación social para lograr conciencia sobre nuestra propia vulnerabilidad y la de los demás, dado que los seres humanos estamos unidos por muchos lazos sentimentales que nos mueven a actuar de determinada manera en busca de amor, compasión o por la necesidad de justicia; y la educación puede ayudar a volver más profundos esos lazos, más comprensivos e imparciales.

Educomunicación

Esta categoría responde al objetivo “Analizar las prácticas educomunicativas y su incidencia en la generación de nuevas formas de ciudadanía”. En los ejercicios de observación y en los talleres realizados, se pudo vislumbrar que las estrategias pedagógicas o prácticas educomunicativas llevadas a cabo por el profesor, por los talleristas, por entidades que trabajan con el *Colectivo Caminos de Paz* o con el grupo de Generación de Paz inciden en cómo los estudiantes reflexionan sobre las situaciones que ocurren en diferentes contextos, como

el país, la ciudad, el barrio, el colegio y la familia, y en cómo desarrollan un amplio sentido crítico y argumentativo mediante el cual expresan sus posturas y maneras de ver el mundo. Además, poseen una habilidad comunicativa que sorprende y esto se debe a que a través de dichas prácticas han sido formados en temáticas poco desarrolladas en la escuela, lo que convierte al *Colectivo* en un espacio alternativo de aprendizaje que les permite generar posturas y opiniones diferentes y una forma distinta de ejercer la ciudadanía.

Habermas (1987) define la acción comunicativa como “la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal” (p. 176). Esto se relaciona directamente con la experiencia del *Colectivo*, donde estudiantes de diferentes edades entablan relaciones entre ellos más allá de los lazos académicos que los unen.

Para Habermas, el primer momento de la comunicación es de comprensión, basado en la tolerancia. Se trata de un reconocimiento del otro, del derecho a la diferencia, de reconocer las opiniones personales y cada punto de vista. Por esto es tan importante el lugar del otro, aunque eso no implica que se tenga que estar de acuerdo con él, más bien se trata de comprender a otros y así saber si estamos de acuerdo o en desacuerdo con ellos (Habermas, 1987). En esta categoría se encontró que los estudiantes pertenecientes al *Colectivo* todo el tiempo opinan y toman en cuenta la participación del otro, respetando su punto de vista y debatiendo desde la tolerancia y la comprensión.

Por ejemplo, en una de las observaciones, uno de los estudiantes aseguró que a pesar de ser seres que se quejan, deben aprovechar lo que tienen y generar el cambio poco a poco. “*Nosotros debemos saber elegir*” (E, F J, 3). Y al realizar propuestas para mejorar la educación en el país, afirmaban que se debían extender los beneficios a los ex alumnos y generar mayor inclusión. Además, proponían que existieran más mecanismos de participación, pues todos tienen un punto de vista diferente, pero

se respetan mutuamente y quisieran tener la posibilidad de expresarse frente a alguna forma de represión. Lo anterior muestra el reconocimiento que poseen los estudiantes por la opinión del otro.

Al respecto Habermas, citado en Taylor (1994), afirma que los participantes en la acción comunicativa pretenden que las proposiciones enunciadas sean *verdaderas* en un mundo objetivo, en el cual la acción del hombre es *pragmática* (p. 52). Lo anterior indica que dichas proposiciones se orientan a la credibilidad, tanto del que las expresa como de quien reacciona a ellas, afirma Taylor. Es decir que se crea un nuevo tipo de racionalidad. Una estudiante señala lo siguiente:

Tenemos que ser conscientes de nuestras acciones, ya que con una acción podemos llegar a tener muchos frutos. Ser conscientes de no pelear tanto por cosas vanas, pensar en escoger los caminos que en serio necesitamos; si peleamos, agredimos a personas de los nuestros y no vamos a obtener lo que queremos, que es ser amados, respetados y salir adelante como persona y como nación (E, F, J, 3).

En este caso se evidencia la pretensión de verdad que tiene la estudiante que emite dichas palabras y la reacción que tienen los demás estudiantes al asentir con la cabeza y estar de acuerdo con sus ideas.

La comunicación se convierte así en un eje transversal, dado que en todas las subcategorías propuestas se evidencia dicha comunicación como un canal para entablar relaciones afectivas a partir del diálogo y la concertación, donde el respeto por las experiencias y el origen de los otros son la base para una buena comunicación. Además, sirven como medio para la solución de conflictos interpersonales.

Como asegura Kaplún (2010), definir lo que entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir, además para entablar una comunicación efectiva debemos encontrar qué elementos del ámbito experiencial de

las personas con las que nos comunicamos pueden servir de punto de partida. En este caso, se puede afirmar que la comunicación se da de manera positiva en contextos donde se genera empatía entre las personas que se comunican.

Un ejemplo de ello se presentó cuando uno de las estudiantes manifestó que:

Una familia donde el papá y la mamá tienen una buena relación, y de uno con los hermanos, y los padres a uno lo apoyen en los proyectos de vida que uno tenga. Donde haya comunicación y no todos callados. Que uno como hijo pueda confiar en los papás (E, M, J, 3).

Se parte de la confianza y la empatía para entablar diálogos que permitan tener una comunicación asertiva. En otro ejemplo, un estudiante opina que se deben hacer campañas para mitigar el acoso escolar, generar más diálogo tanto en el hogar como en el colegio y en la comunidad donde viven.

En este sentido, Kaplún (2010) afirma que siempre que sea posible se debe optar por el relato como forma privilegiada de comunicación popular: “en lugar de hacer una exposición del tema, procuremos convertirlo en una historia” (p. 36). Para la presente investigación, se optó por rescatar las propias voces de los estudiantes y sus opiniones desde su propio lenguaje. De esta manera, se evidenciaron las formas como se comunican para entablar sus relaciones interpersonales.

El profesor Wilson Muñoz utiliza un modo de construir confianza a través de la comunicación cercana con sus estudiantes, utilizando un lenguaje sencillo que contempla el diálogo y la empatía. Él explica que las actividades que se realizan en el interior del *Colectivo* son intrapersonales e interpersonales, es decir de relación y socialización con el otro, y que de una u otra manera afectan a los demás de forma positiva.

Por otro lado, en cuanto a las destrezas comunicativas, la posesión y apropiación de los signos,

el desenvolvimiento de la capacidad de expresarse y de comunicar, asegura Kaplún (2010) que deben potenciarse en el ámbito educativo. En el contexto de las prácticas educomunicativas llevadas a cabo por el *Colectivo*, los estudiantes son poseedores de una amplia capacidad de deliberación y argumentación, por medio de la cual defienden sus puntos de vista y los manifiestan a través de los diálogos que se generan en cualquier espacio.

Al respecto, Kaplún (2010) advierte que el cambio fundamental aquí consiste en el paso de un hombre acrítico a un hombre crítico a través de la comunicación. Un ejemplo de ello es cuando los estudiantes afirman que la educación les permite tener una forma diferente de percibir la realidad y declaran que es importante ser seres de cambio, para lo cual es indispensable la formación integral. Además, en una de las observaciones se les preguntó sobre la figura del personero estudiantil, en la cual aseguraron de manera tajante que “es un títere de las directivas” y que la educación debe trascender la escuela, pues no se puede esperar que el Estado lo dé todo. En este caso se evidencia cómo los estudiantes tienen un sentido crítico sobre temas como la educación y el cambio social.

Otro ejemplo de ello es cuando una de las estudiantes en condición de desplazamiento asegura lo siguiente respecto a la paz:

La paz para mí no es en sí dejar las armas, la paz para mí es esa paz interior que usted siente al tiempo que hay comunicación con las demás personas, sin necesidad de utilizar un rifle o distintas armas para atacarse, sabiendo que puede existir el diálogo. Que pueda existir la paz, no creo tanto, pero sí se puede relacionar un poco con la convivencia. Que el presidente que llegue a lograr la paz, pues eso no se puede porque todas las personas tenemos distintos pensamientos y es muy difícil comprender al otro y que el otro lo comprenda a uno, entonces yo creo que puede existir una convivencia más sana y más justa pero que se logre la paz, la verdad no (ED, F, J, 2).

Kaplún (2010) señala además que comunicar, construir y emitir un mensaje es siempre optar por algo en particular, tomar posición. Por ejemplo, la estudiante señalada en el párrafo anterior asegura que para ella la tecnología es un bien, pero a la vez un mal, porque algunas personas no la saben utilizar como debe ser; afirma que la tecnología ha invadido la vida de todos y por eso se ha desviado el sentido de lo realmente importante, que es tener una familia y disfrutar de ella. Lo anterior evidencia que la estudiante tiene una posición propia frente al tema del uso actual de la tecnología.

En otro ejemplo, la misma estudiante toma una posición particular frente a los derechos de los jóvenes cuando asegura:

Yo creo que los derechos tienen que ir acompañados de un deber. Tenemos derecho a la vida, pero tenemos que respetar la vida del otro. El derecho a la educación, si lo tenemos hay que hacerlo cumplir y cumplir nuestros deberes en cuanto a lo académico. El derecho a la familia, a un hogar, lo tengo y hay que saberlo apreciar aunque tenga muchos problemas, hay que ser fuerte (ED, F, J, 2).

Finalmente, como lo asegura Habermas (1987), la comunicación es la capacidad de acceder a una realidad simbólica compartida y de interactuar con otros, además de permitirnos solucionar problemas. Es por ello que debemos desarrollar, y sobre todo empezar en el contexto educativo, a crear ambientes propicios para generar una mejor comunicación y fomentar maneras efectivas de comunicarnos con los demás, de manera pacífica, empática y constructiva, respetando el punto de vista del otro.

Un estudiante asegura que se deben proponer espacios para conciliar los problemas de nuestro país y así realizar caminos de paz, que se enfatizan en aspectos como la reconciliación y capacitar a la sociedad para tener un mejor futuro. En el interior del *Colectivo*, los estudiantes poseen un amplio sentido de la comunicación y se expresan desde la

empatía, el reconocimiento del otro y el respeto por la palabra y el origen de los demás, y construyen maneras efectivas de entablar sus relaciones a través del diálogo y la tolerancia, lo cual no solo se da en la escuela, sino que trasciende a otros espacios como el familiar y el barrial.

Ciudadanía

Los estudiantes que pertenecen al *Colectivo* demostraron poseer un amplio sentido crítico, como se evidenció en las dos categorías anteriores. Además, manifestaron que al integrarse al grupo (sobre todo los estudiantes en condición de desplazamiento) se sintieron acogidos, al recibir un trato igualitario y al sentirse identificados con las problemáticas de los demás, lo que ha potenciado su capacidad de restaurar sus proyectos de vida. De esta manera, las prácticas educomunicativas llevadas a cabo por el *Colectivo* se convierten en medios de aprendizaje alternativo donde se incentiva la participación, la reflexión, el respeto por el otro y la sana convivencia.

En este sentido, Rawls, retomado por Carracedo y Camps (2002), asegura que los ciudadanos al ser personas libres e iguales necesitan los mismos bienes primarios para poder reconocer en los demás las diferentes concepciones del bien. Los estudiantes expresaron la importancia de que todos tengan acceso a la educación y un trato igualitario en todos los espacios que habitan, para tener una sociedad más justa y equitativa. Como asegura un estudiante al decir que la igualdad es todo, porque si hay igualdad de oportunidades, hay trabajo; si hay igualdad de trato, hay respeto. La igualdad es la base.

En las teorías sobre la ciudadanía se señala que cada cual es libre, porque nadie es esencialmente superior a otro. A cada cual le corresponde elegir qué quiere ser y qué quiere hacer con su vida. Pero, para poder hacerlo, necesita que los demás le reconozcan ese poder de elegir (Carracedo y Camps, 2002). Una de las estudiantes en condición de desplazamiento afirmó que está interesada en:

proponer un pensamiento a mis primos y hermanas de cambiar la sociedad teniendo un cambio desde uno mismo, empezando a tener interés por el estudio y pensar en realizar acciones como ciudadano para bien, teniendo en cuenta el ambiente y la idealización (ED, F, J, 2).

De esta manera se puede evidenciar que los estudiantes proponen el cambio social a través de un cambio interior, pero para ellos es importante ser reconocidos en sus propios contextos y ser ejemplo para otras personas, como sus familiares.

También para Rawls, citado en Carracedo y Camps (2002), para participar en una sociedad pluralista y diferenciada se deben acatar normas morales. Además, los individuos pueden llegar a un acuerdo sobre los principios de justicia que luego gobernarán sus instituciones políticas y las identidades ciudadanas deben preceder a las identidades personales. En cuanto al enfoque diferencial, los estudiantes tienen claro que hay marcadas diferencias sociales en el trato entre hombres y mujeres, a pesar de que en la Constitución se les dé un trato igualitario, es decir, hacen una tajante diferencia entre el deber ser y lo que en realidad ocurre en este caso, en diferentes contextos. Una de las estudiantes señala que: *“Es que a veces las mujeres nos llamamos y eso se mantiene, que los hombres son más que las mujeres” (E, F, J, 1).*

Por el contrario, señalan Carracedo y Camps (2002) que cuando el sujeto del reconocimiento o de la tolerancia es la cultura y no la persona, las consecuencias acaban siendo contraproducentes tanto para la integración de las culturas como para la convivencia de las personas, y agregan: *“Lo que hay que compartir no son derechos universales, sino fines o ‘bienes’ particulares, ideas sobre lo que es una vida buena” (p. 268).* En este caso, un estudiante aseguró que antes de criticar a una persona por el color de piel hay que conocerla y tener en cuenta que todos somos iguales sin importar el color de piel. Es decir, el participante reconoce al individuo dentro de una cultura

y resalta la importancia de conocer su historia y origen como pilar para la buena convivencia en cualquier contexto.

Podemos evidenciar a lo largo de toda la categoría que los estudiantes expresan algunas características de las diferentes teorías tradicionales sobre la ciudadanía, sin embargo, se consideró que el enfoque de la ciudadanía compleja, es decir, la última categoría inicial propuesta, corresponde a lo que en esta investigación se ha denominado como nuevas formas de ciudadanía, pues contempla características fundamentales y ciertamente actuales para que se dé efectivamente la ciudadanía.

Las características de las nuevas ciudadanía, señaladas por Carracedo y Camps (2002), son:

- a. iguales derechos fundamentales para todos los ciudadanos, lo que implica una política universalista de integración de tales mínimos comunes irrenunciables;
- b. derechos diferenciados de todos los grupos, mayorías y minorías, que componen la estructura organizativa del Estado;
- c. condiciones mínimas de igualdad para la dialéctica o diálogo libre y abierto de los grupos socioculturales, así como la prevención estricta de toda desviación homogeneizadora o asimilacionista en la cultura hegemónica (pp. 247 -249).

De esta manera se evidencia que los estudiantes en sus opiniones y acciones manifiestan que para que haya paz y convivencia debe haber igualdad de derechos y oportunidades para todos, sin distinción, y se deben reconocer los derechos de las minorías y grupos étnicos. Se debe proveer de reconocimiento y libertad de acción tanto a los individuos como a los grupos, y resaltar la importancia de generar espacios de diálogo en distintos contextos, con el fin de eliminar la discriminación y generar mayor reconocimiento y empatía entre las personas y los grupos socioculturales, lo que termina en un mejoramiento de la calidad de vida al tener sociedades más justas e incluyentes.

En cuanto a las nuevas formas de ciudadanía, los estudiantes que pertenecen al *Colectivo Caminos de Paz* y al grupo *Generación de Paz* se convierten en sujetos políticos capaces de acción, pues son sujetos de cambio con una visión del mundo y de las realidades sociales y políticas con una amplia gama de posturas frente a distintos temas como la educación, la violencia de género, la igualdad de derechos, el reconocimiento del otro, la consecución de la paz y la situación política del país, y utilizan un lenguaje sencillo a partir de una argumentación clara que demuestra lo aprendido en dichos espacios.

En este espacio de aprendizaje alternativo los estudiantes se sienten acogidos y generan una fuerte identidad entre ellos como grupo. El profesor propende por crear dinámicas de grupo que favorezcan la inclusión tanto de los niños y niñas víctimas del desplazamiento, como de los que no lo son, fomentando así un ambiente de equidad y convivencia pacífica, propicio para el diálogo, la concertación y el aprendizaje colectivo.

Este ambiente además se convierte en una alternativa de red de apoyo para los estudiantes y las familias que llegan a la localidad de Ciudad Bolívar a causa del desplazamiento forzado, la cual les permite potenciar su capacidad de resiliencia para recomponer sus proyectos de vida. Adicionalmente, se empoderan de su rol y se convierten, como se mencionó, en sujetos políticos y agentes de cambio que dejan de lado la posición de víctima la cual muchas veces el mismo Estado alimenta, de allí que sean personas con mayor capacidad de participación dentro de los contextos que habitan, particularmente la localidad receptora, que posee unas características especiales de inseguridad y convivencia deteriorada según el imaginario común.

Como se señaló en el marco teórico, la población en edad escolar es una de las más afectadas a causa del conflicto armado en el país, lo cual deja múltiples consecuencias en sus vidas y las de sus familias y esto se refleja en las formas como se relacionan con las demás personas y en la manera

como ejercen la ciudadanía. El Estado es quien tiene la responsabilidad de restituirles sus derechos y garantizarles plenamente la reconstrucción de sus proyectos de vida, sin embargo vemos que las políticas actuales quedan cortas frente a la consecución de dicha meta y en general las víctimas del conflicto armado en Colombia son constantemente revictimizadas en los contextos receptores.

Es decir, los niños, niñas y jóvenes en edad escolar que llegan a Bogotá o a otras ciudades, son acogidos por contextos receptores los cuales son hostiles en la mayoría de los casos. Generalmente se presentan en aquellos lugares situaciones socio-culturales que fomentan su revictimización en el momento en que reciben malos tratos por ser de otra región, cuando se les niegan los derechos básicos o se encuentran con situaciones de violencia y amenaza que los obligan a desplazarse de nuevo dentro de la misma ciudad o fuera de allí.

Por esta razón, espacios como *Caminos de Paz*, que no están inmersos en el marco educativo general, proporcionan a los estudiantes víctimas del desplazamiento un lugar donde pueden desarrollar libremente su identidad, reconstruirse y recuperar su confianza. Además, se convierten en alternativas de aprendizaje en contextos donde la atención plena y diferenciada a la población no se gesta de manera integral y reparadora. También se realiza junto con ellos procesos de reconstrucción de la memoria y de reconfiguración del tejido social a través del reconocimiento de dichos estudiantes como sujetos políticos provistos de capacidad para reclamar por sus derechos y ejercer ciudadanía.

Dicha reconstrucción de la memoria se gesta también a través de contextos comunicativos. Para Carrillo (2011), por ejemplo, las expresiones artísticas que se utilizan como medio comunicativo permiten identificar las miradas y las ideaciones de la infancia, su pensar, sentir y hacer en la vida diaria, además de que son reflejo de sus valores personales y sociales, y muestran las virtudes formativas de la memoria en la construcción de ciudadanía democráticas. De esta manera, los ejercicios

de reconstrucción de la memoria permiten romper con los silencios y borrar el olvido, reconocen las voces creadas por la infancia, en especial el derecho de los niños y las niñas a ser protagonistas y formar parte de la construcción de la memoria histórica.

Por otra parte, Bruner citado por Bolívar (2006), indica que la narrativa hace posible indagar acerca de la organización que cualquier actor social da a sus experiencias, valorando aquellos aspectos que constituyen su identidad como participante de una sociedad.

Un ejemplo de ello se presenta en la siguiente narrativa expresada por una estudiante, quien respondió a las preguntas: “¿Tú crees que fue justo que se hayan venido de allá [su lugar de origen]? ¿Hubieras preferido que se hubieran quedado allá? ¿Qué piensas de eso?”:

Pues yo digo que por una parte sí y por una parte no, porque allá en los pueblos no hay tanta libertad estudiantil, o sea, no se brindan tantas posibilidades como las que brinda la ciudad. En las escuelas uno sale preparado ya para ponerse a trabajar y es muy limitado por el espacio y todo lo que se encuentra allí. Pues aquí me parece que en la ciudad es más fácil adquirir cosas, porque hay distintas universidades en las cuales uno puede entrar, además de esto se encuentra el SENA y para mí es algo muy favorable que exista, porque nosotros casi no tenemos recursos y es una gran posibilidad que podemos tener (ED, F, J, 2).

Por otra parte, en los ejercicios realizados durante el trabajo de campo, se vislumbraron varios valores democráticos instaurados en la cultura escolar, tales como la importancia que los estudiantes le atribuyen a la educación como transformadora de realidades y medio por el cual se puede llegar a ser más críticos y reflexivos sobre una realidad específica. Además, la conciben como potenciador de capacidades individuales y colectivas; y para ellos es un derecho fundamental que debe ser protegido y garantizado por el Estado.

Finalmente, esta categoría buscaba reconocer las nuevas formas de ciudadanía en el contexto de las prácticas educomunicativas de los niños, niñas y jóvenes del *Colectivo*, en relación a los niños y niñas que no son víctimas del conflicto armado y con quienes se relacionan en su diario vivir. Dando respuesta a este objetivo, pudimos encontrar que efectivamente las prácticas educomunicativas que lleva a cabo el *Colectivo* movilizan y fomentan nuevas formas de ejercer la ciudadanía, las cuales no solo se practican en la escuela, sino que trascienden a otros ámbitos, lo que demuestra que los estudiantes que pertenecen al grupo son agentes de cambio que dejan de lado su papel de víctimas, en el caso de los estudiantes en condición de desplazamiento.

Además, dichos estudiantes se han logrado integrar a un grupo heterogéneo que hace que las relaciones entre los estudiantes víctimas y los que no lo son estén basadas en el respeto y la comprensión, lo cual parte del ejemplo y del trato igualitario que tiene el profesor hacia ellos. Así mismo, entre ellos no existen diferencias de género notorias, ni discriminación por raza, credo, procedencia o por la condición de víctima de algunos de ellos.

A modo de conclusión

Martha Nussbaum (2007), en su enfoque de capacidades, asegura que dependemos siempre de otros durante diferentes fases de la vida y que nuestros fines siempre son compartidos, pues vivimos en comunidad. Se considera que esa es la finalidad de los sentimientos morales, que sean móviles de la acción que faciliten el compartir en comunidad, el aprendizaje conjunto y la cooperación social. En el caso de las políticas públicas que se implementen en Colombia, lo ideal es que se enfatizan más en los niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, debido a que no basta con garantizarles el acceso a la educación, sino que tanto ellos como sus familias requieren de condiciones dignas en cualquiera de los contextos receptores, las cuales les permitan rehacer su proyecto de vida.

Se hace indispensable que en las instituciones de tipo educativo se tengan en cuenta espacios alternativos de socialización que permitan la integración de los estudiantes en condición de desplazamiento y se pongan en marcha estrategias de recuperación de la memoria que generen sentimientos de solidaridad y cooperación, ejemplo claro de ello es el *Colectivo Caminos de Paz*. Rawls, citado en Nussbaum (2007), asegura que una sociedad justa puede hacer mucho por educar los sentimientos morales y que las emociones son actitudes inteligentes que pueden ser condicionadas socialmente y que pueden tomar como objeto los principios de la sociedad si se enseña apropiadamente a hacerlo.

En cuanto a la comunicación, que se convierte en eje transversal, se puede decir que no sirve para compartir experiencias o conocimientos, sino también sentimientos, se entretienen distintas relaciones sociales, pues son ese canal privilegiado para el intercambio de experiencias dentro de las dificultades y huellas que deja la guerra en cada actor, ya que las narrativas se convierten en estrategia catalizadora que permite mitigar el dolor y sentir que se comparte el duelo con otras personas que se compadecen de él, al mismo tiempo que los demás experimentan empatía con las personas que cuentan sus historias.

Se hace necesario para ello escuchar la multiplicidad de voces y construir conocimiento y ciudadanía a partir de la pluralidad de opiniones. Entendiendo la empatía como pilar fundamental del proceso comunicativo, la cual se puede fomentar desde el ámbito educativo y familiar, y que es importante cultivar debido a que con ella se logran afianzar los lazos de cooperación y solidaridad. Tal como lo señala Kaplún (2010) "Desarrollar la capacidad empática es también desarrollar la capacidad de introspección, de autoconocimiento. Tratar de recordar cómo pensábamos y cómo éramos antes de haber hecho el proceso. Así podemos ayudar mejor a otros a hacer un proceso similar" (p. 100), y esto lo confirmaron los estudiantes del grupo en sus narrativas.

Durante la realización de entrevistas, talleres y demás actividades en el trabajo de campo se reflejaron características de los diferentes tipos de ciudadanía explorados en esta investigación, no obstante se concluye que las muestras más significativas corresponden a la ciudadanía compleja, la cual permite construir identidades comunes dentro de las diferencias que tienen los individuos.

Aunque no se definió un perfil del ciudadano o sujeto político dentro del *Colectivo Caminos de Paz*, se resalta que los estudiantes proponen que haya mayor igualdad de oportunidades para todos, sin distinción. Lo anterior se acerca al perfil que contempla Habermas (1987) cuando dice que los ciudadanos pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser, sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales.

Esto lo confirma Camps (2011) cuando sostiene que la igualdad es la condición de la libertad, de la posibilidad de ser distinto. Pues no basta que uno se reconozca como un ser humano, sino que es preciso que también los demás lo reconozcan a uno como tal. De esta manera, la identidad se configura en la medida en que nos comunicamos con el otro, cuando se posee el derecho a hablar y el deber de escucharnos mutuamente, aspecto que se resalta en las prácticas educomunicativas llevadas a cabo en el interior del *Colectivo*.

Para lograr dicho reconocimiento, se debe empezar por un autorreconocimiento, tal como lo evidenciaron los estudiantes al hablar del amor propio, y este parte de la estima y la comprobación que otros les den; es como una cadena cerrada en la que un efecto es resultado del otro. Como asegura Hegel en (Carracedo y Camps, 2002), “el nosotros es un yo y el yo un nosotros”. De dicho reconocimiento nace el ideal de la “autenticidad”, que no es sino la capacidad de cada individuo de tener un sentido moral, una voz interior que lleva a distinguir el bien y el mal| (p. 266).

Se considera que el ejercicio de la ciudadanía se da a partir del diálogo y la deliberación, lo cual se evidenció en las interacciones de los participantes

del *Colectivo* en las diferentes prácticas educomunicativas observadas. Además, los estudiantes afirman que se debe ejercer de manera responsable y participativa, donde se construyan espacios de socialización incluyente que fomenten la equidad. Contraponiéndose a la idea del ciudadano pasivo, el cual es dotado de todo por parte del Estado y no cumple un rol activo dentro de la vida pública, proponen una sociedad donde la voz del ciudadano se escuche y sus opiniones sean tomadas en cuenta.

Se evidenció que la educación ciudadana es implícita, pues el profesor no pretende crear un modelo o currículo estricto donde cada encuentro o estrategia tenga unos parámetros rígidos, sino que está abierto a las experiencias que se van gestando en cada momento y a los aprendizajes que surgen a partir de la experiencia compartida, fortaleciendo así los lazos de amistad y comunicación que se presentan en cada encuentro.

Como asegura Ruiz (2008), “la configuración de la ciudadanía se da también a través del acto comunicativo y de la interacción y el reconocimiento del otro” (p. 167). De esta manera, los estudiantes se configuran como nuevos sujetos políticos desde muy temprana edad, a partir del lenguaje y la comunicación entre ellos, lo que da sentido a sus decisiones morales y políticas.

El lenguaje utilizado por ellos está orientado al entendimiento y al respeto por las opiniones y posturas del otro, lo que legitima las actividades del grupo y su reconocimiento por parte de la comunidad educativa del colegio Antonio García, del barrio y de la localidad. Además, esta interacción da pie al ejercicio de una ciudadanía activa y deliberativa, habilidad que no se adquiere en los estudiantes en una o dos sesiones, sino que es el resultado de un proceso constante de participación y educación.

La acción comunicativa implica en el sujeto el desarrollo de habilidades que le permitan relacionarse con los otros, es decir que sea capaz de lenguaje y acción. En este sentido, y teniendo en cuenta que según lo manifestado por los

estudiantes los sentimientos se traducen en acciones, es posible evidenciar que son precisamente los sentimientos los que posibilitan la interacción y trato con los demás.

Por otro lado, los estudiantes manifestaron que sus opiniones en el colegio son tomadas en cuenta, que se sienten en un espacio donde sus derechos son respetados y ellos se sienten acogidos, y donde reconfiguran su identidad. A pesar de que no existe una política de Estado clara para la atención de la población en condición de desplazamiento, espacios como el del *Colectivo Caminos de Paz* y Generación de Paz se convierten en alternativas de aprendizaje que promueven la educación desde prácticas educ comunicativas diferentes a las realizadas en las clases tradicionales.

Es importante empezar a pensar en una sociedad diferente, que sea capaz de transmitir y fomentar sentimientos morales adecuados; que se rompan los modelos tradicionales de educación, de concepción del ejercicio de la ciudadanía y del papel de las víctimas del conflicto armado en los contextos receptores y en la sociedad en general. Es necesario abrir paso a nuevas pedagogías que aborden las problemáticas sociales de los niños, niñas y jóvenes de una manera distinta, que recuperen las experiencias e historias de vida y tengan en cuenta los diferentes roles que cumplen los individuos en los distintos espacios que habitan.

Espacios donde se les dé la oportunidad a los sujetos de configurar mundos diversos y donde todos sean reconocidos y respetados, donde la acción y la reflexión sean permitidas desde una perspectiva crítica y donde se aprenda del otro a través de las experiencias compartidas, se exalten los sentimientos positivos y los valores comunitarios, al igual que la creatividad y las habilidades y talentos individuales. Espacios como estos permiten a los estudiantes rehacer su vida y pensar diferente sobre las situaciones que enfrenta el país, teniendo un sentimiento de esperanza.

Es significativo todo el trabajo que durante estos seis años ha venido realizando el *Colectivo* y es una

muestra importante de los procesos que se deben llevar a cabo en todo momento como alternativas para mitigar las difíciles situaciones que se vienen en la actualidad en el país y como puente para llegar a tener una mejor convivencia. Pues si partimos del hecho de que todos somos víctimas del conflicto que aqueja a Colombia, todos deberíamos resaltar y promover estos espacios, más ahora que se empieza a hablar de temas como el postconflicto, la reparación, la reconciliación y la paz. Empezar a reconocernos como iguales dentro de la diferencia, poniendo énfasis en el respeto y la equidad en esta sociedad tan homogénea en la que nos encontramos, esta es la enseñanza que nos deja la maravillosa experiencia llamada *Caminos de Paz*.

REFERENCIAS

- Bolívar, A. (2006). *La identidad profesional del profesorado de secundaria: crisis y reconstrucción*. Málaga: Aljibe.
- Bolívar, A.; Domingo, J. y Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- Camps, V. (2011). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- Carracedo, J. y Camps, V. (2002). Modelos de Ciudadanía: Liberal, Republicana y Compleja. Tolerancia, Multiculturalidad, Convivencia. En A. Hernández (Comp.), *Republicanism contemporáneo. Igualdad, democracia deliberativa y ciudadanía*. (pp. 241-276) Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Carrillo, I. (2011). *El valor de la memoria en la educación para la ciudadanía. XII Congreso de Teoría de la Educación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Galeano, M. E. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

- Hoyos, G. (enero-abril, 2011). Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55, 191-203.
- Kaplún, M. (2010). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Muñoz, W. (2008). *Proyecto de Inclusión "Caminos de Paz". Construyendo procesos de transformación social a través de la ciencia y la tecnología*. Bogotá: Colegio Antonio García I. E. D.
- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, A. y Chauz, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ascofade.
- Ruiz, A. (2008). *El diálogo que somos. Ética discursiva y educación*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Smith, A. (2004). *Teoría de los sentimientos morales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Strawson, P. (1995). *Libertad y resentimiento*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, Ch. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.

